



1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día veintitrés del mes
2 de agosto del dos mil veintidós , en la sala de juntas A, del complejo II; dio inicio la
3 **Tercera Sesión Ordinaria** del Consejo Divisional **CD2022-003/230822**, estando
4 reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman el Dr. Rogelio
5 Costilla Salazar, Presidente del H. Consejo, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho,
6 Secretaria Académica de la DICIVA, los C.C., M.C. Ma. Eugenia Barreto Arias, Dra. Ana
7 Isabel Mireles Arriaga, Dr. Abel Cerón García, Dr. Noé Saldaña Robles, Dr. César Andrés
8 Ángel Sahagún, Dr. Juan Antonio Ramírez Vázquez Directores de los Departamentos, y
9 por parte de los Representantes de Profesores ante el Consejo los C.C., Dra. Paula
10 Concepción Isiordia Lachica, Dr. Carlos Alberto Rubio Jiménez, Dr. Alberto Saldaña
11 Robles, Dra. Diana Angélica Gutiérrez Arenas, Dra. María Cristina del Rincón Castro, M.C.
12 Monserrat Fernández Moya, y la estudiante Laura Ramos Gutiérrez reunidos los
13 representantes bajo el siguiente;

14 **ORDEN DEL DÍA**

- 15 I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- 16 II. Análisis y, en su caso, aprobación de Actas de la 02 Reunión Ordinaria,08 y 09
17 Reunión extraordinarias.
- 18 III. Análisis y, en su caso, aprobación de Informe del Comité de investigación de la
19 DICIVA.
- 20 IV. Solicitud de aval del Plan de Desarrollo del Programa de Ingeniería Agrónica
21 2020-2025.
- 22 V. Aval del libro "*Abordajes multidisciplinarios para la Salud Integral: escenarios y*
23 *contribuciones*" elaborado por profesores del Departamento Enfermería y
24 Obstetricia.
- 25 VI. Solicitud de análisis y, en su caso aprobación de propuesta, del Dr. Rene Loredo
26 Portales como suplente del Director del Departamento de Ciencias Ambientales,
27 ante el H. Consejo Divisional.
- 28 VII. Solicitud de análisis y, en su caso aprobación de propuesta para evento
29 "Encuentro de experiencias de Egresados de Agronomía".



- 30 VIII. Solicitud de análisis y, en su caso aprobación por las modalidades 1) Publicación
31 de ponencia en memoria de congreso y 2) Artículo publicado en un medio
32 impreso y/electrónico, acorde al Reglamento de Titulación de agosto de 2021,
33 se consideren válidas para egresados de los P.E. del Departamento de
34 Agronomía previos al 2008.
- 35 IX. Solicitud de análisis y, en su caso aprobación de inclusión de la Dra. Paula
36 Concepción Isiordia Lachica y el Dr. Ricardo Rodríguez Carvajal al Cuerpo
37 Académico UGTO-204 I+ D para el sector agroalimentario.
- 38 X. Análisis y, en su caso aprobación de la revisión al interior de los comités
39 académicos de los programas, para las unidades de aprendizaje que no pueden
40 ser acreditadas mediante exámenes de competencias suficientes, con base en
41 la normativa:
- 42 Examen de competencias suficientes
- 43 **"Artículo 62...**
- 44 Los Consejos Divisionales y el Consejo Académico del Nivel Medio Superior definirán los casos de
45 excepción en los que, por su naturaleza, una unidad de aprendizaje no pueda ser acreditada
46 mediante examen de competencias suficientes."
- 47 XI. Análisis y Seguimiento de los siguientes acuerdos
- 48 **CD2021-E09/060721-03.**
- 49 Se aprueba por unanimidad de votos, Mantener la suspensión indefinida del
50 examen TOEFL como requisito de titulación para todos los Programas
51 Educativos de la División Ciencias de la Vida, excepto el Programa Educativo de
52 Ingeniería en Alimentos.
- 53 **CD2021-E09/060721-04.**
- 54 Se aprueba por unanimidad de votos, Mantener la suspensión indefinida del
55 examen TOEFL como requisito de titulación para los Programas Educativos de
56 Posgrado: Maestría y Doctorado en Biociencias, Maestría Internacional en
57 Agricultura Protegida y Maestría en Protección Vegetal de las Hortalizas de la
58 División Ciencias la Vida.



59 **CD2021-E04/160321-03.**

60 Se aprueba por unanimidad de votos, que el requisito del idioma Inglés de la
61 MIPPE sea para el trámite de titulación, en lugar de la obtención del grado.

62 XII. Solicitud de cuarta oportunidad de la materia Balance de materia y energía, al
63 estudiante ***** del P.E. de Ingeniería en Alimentos

64 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de Estatuto Orgánico, el Dr. Rogelio
65 Costilla Salazar, presidente del H. Consejo Divisional, verificó la lista de asistencia con 13
66 miembros, habiendo quorum para sesionar y la Secretaria Académica dio fe de la
67 asistencia.

68 Para el punto II, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, puso a consideración del pleno el
69 acta de la 02 Reunión Ordinaria celebrada el día 09 de mayo del 2022, igualmente la
70 Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, presento el acta de la 8ª sesión extraordinaria,
71 celebrada el 16 de mayo, y el acta de la 9ª sesión extraordinaria, celebradas el 01 de
72 julio del 2022, preguntando si existían algunas observaciones

73 Haciendo uso de la voz, del Dr. Abel Cerón García, expreso que son mínimas, y que
74 enviara a secretaria académica, para las adecuaciones correspondientes.

75 Para el punto III, El Dr. Rogelio Costilla Salazar, presento ante el pleno la solicitud
76 petición del Informe del Comité de investigación de la DICIVA, cediendo la palabra al
77 Dr. Noé Saldaña Robles, integrante del comité, el cual dio una explicación breve sobre
78 el informe presentado.

79 Haciendo uso de la voz, el Dr. Abel Cerón García, agradece la información, y recomienda
80 que en informes posteriores se incluya el acta del comité de Investigación.

81 Para el Punto IV, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, presento ante el pleno la solicitud
82 de aval del Plan de Desarrollo del Programa de Ingeniería en Agrónica 2020-2025,
83 dando el uso de la voz al Dr. Noé Saldaña Robles, el cual expreso que la solicitud surge
84 por la próxima acreditación del programa.

85 En el desahogo del punto V, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, expuso al pleno, la
86 solicitud presentada por el Departamento de Enfermería y Obstetricia, la petición de



87 Aval del libro "*Abordajes multidisciplinares para la Salud Integral: escenarios y*
88 *contribuciones*", dando el uso de la voz a la Mtra. Ma. Eugenia Barreto Arias, la cual refiere
89 que este libro servirá de apoyo académico para la asignatura de investigación del
90 programa educativo de enfermería y obstetricia.
91 A lo cual la Dra. María Cristina del Rincón Castro, le recomienda solicitar el aval al Comité
92 Editorial del Campus.
93 Para el punto VI, El Dr. Rogelio Costilla Salazar, dio lectura a la solicitud de propuesta
94 del Dr. Rene Loredo Portales como suplente del Director del Departamento de Ciencias
95 Ambientales ante el H. Consejo Divisional, a petición del Dr. Juan Antonio Ramírez
96 Vázquez.
97 En el punto VII, La Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, dio lectura de la petición de evento
98 "Encuentro de experiencias de Egresados de Agronomía", por parte de la Dra. Ana Isabel
99 Mireles, cediendo el uso de la voz, a lo cual la Dra. Mireles, expresa que el evento tiene
100 como finalidad que egresados, cuenten con la oportunidad de titularse por las
101 modalidades 1) Publicación de ponencia en memoria de congreso y 2) Artículo
102 publicado en un medio impreso y/electrónico.
103 Para el desahogo del punto VIII, El Dr. Rogelio Costilla Zalazar, dio lectura la solicitud de
104 análisis y en su caso aprobación de inclusión de la Dra. Paula Concepción Isiordia
105 Lachica y el Dr. Ricardo Rodríguez Carvajal al Cuerpo Académico UGTO-204 I + D para
106 el sector agroalimentario. Con la precisión de que con fundamento en el artículo 38 del
107 Estatuto Orgánico se registró la excusa para votar en relación con este asunto de la Dra.
108 Paula Concepción Isiordia Lachica.
109 A lo cual la Dr. Mireles, compartió con el pleno, las evidencias de las contribuciones que
110 ya tenido la Dra. Paula Concepción Isiordia Lachica y el Dr. Ricardo Rodríguez Carvajal
111 al Cuerpo Académico UGTO-204 I + D para el sector agroalimentario.
112 Para el punto IX, La Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, manifiesta la necesidad de contar
113 con el análisis de las UDA'S que por su naturaleza no pueden ser acreditadas por medio
114 de Examen de Competencias Suficientes, esto con base a la normatividad, por lo cual
115 se propone la realización de una lista con dichas UDA'S, que se entregara en fecha
116 establecida en secretaria académica, para posteriormente aprobarse en Reunión de
117 Consejo Divisional.



118 Para el punto X, La Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, expuso antes los miembros la
119 sugerencia de retomar el Requisito de TOEFL para el trámite de Título, para los
120 Programas Educativos de Licenciatura y Posgrados de esta División, a partir de enero
121 2023.

122 Para el desahogo del punto XI, se dio lectura a la solicitud de cuarta oportunidad de la
123 materia Balance de materia y energía, del estudiante ***** del Programa
124 Educativo de Ingeniería en Alimentos, a lo cual la Mtra. expuso el análisis detallado de
125 la trayectoria académica del estudiante.

126 Sin otro asunto que tratar se emiten los siguientes:

127 **ACUERDOS**

128 **CD2022-O03/230822-01.**

129 Se aprueba por unanimidad de votos, el acta CD2022-O02/090522.

130 **CD2022-O03/230822-02.**

131 Se aprueba por unanimidad de votos, el acta CD2022-E08/160522.

132 **CD2022-O03/230822-03.**

133 Se aprueba por unanimidad de votos, el acta CD2022-E09/090722.

134 **CD2022-O03/230822-04.**

135 Se aprueba por unanimidad de votos, el informe de evaluación de proyectos
136 presentados por del Comité de investigación de la DICIVA.

137 **CD2022-O03/230822-05.**

138 Se aprueba por unanimidad de votos Plan de Desarrollo del Programa de Licenciatura
139 en Ingeniería Agrónica 2020-2025.

140 **CD2022-O03/230822-06.**

141 Se aprueba por unanimidad de votos, el aval y emitir la recomendación de realizar el
142 trámite correspondiente ante el comité editorial del Campus del libro "*Abordajes*
143 *multidisciplinarios para la Salud Integral: escenarios y contribuciones*" elaborado por
144 profesores del Departamento Enfermería y Obstetricia, la Dra. Ma. Gloria Vega Argote,
145 Dr. Gerardo Ruvalcaba Palacios, y la Mtra. Grever María Ávila Sansores.

146

147

148



149 **CD2022-O03/230822-07.**

150 Se aprueba por unanimidad de votos, la aprobación de propuesta, del Dr. Rene Loredo
151 Portales como suplente del Director del Departamento de Ciencias Ambientales, ante
152 el H. Consejo Divisional.

153 **CD2022-O03/230822-08.**

154 Se aprueba por mayoría de votos, emitir la recomendación de presentar el proyecto
155 "Encuentro de experiencias de Egresados de Agronomía", para ser expuesto ante el H.
156 Consejo Divisional.

157 **CD2022-O03/230822-09.**

158 Se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud de inclusión de la Dra. Paula
159 Concepción Isiordia Lachica y el Dr. Ricardo Rodríguez Carvajal al Cuerpo Académico
160 UGTO-204 I+ D para el sector agroalimentario.

161 **CD2022-O03/230822-10**

162 Se aprueba por unanimidad de votos, la entrega de listas de UDA'S que no pueden ser
163 acreditadas por medio de Examen de Competencias Suficientes, de los Programas de
164 Licenciatura de la División, con fecha de entrega el día 20 de septiembre a Secretaria
165 Académica,

166 **CD2022-O03/230822-11.**

167 Se aprueba por unanimidad de votos, la reanudación del requisito de TOEFL para el
168 trámite de Título, de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrados de esta
169 División, a partir de enero 2023.

170 **CD2022-O03/230822-12.**

171 No se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud de cuarta oportunidad de la UDA
172 de Balance de materia y energía, del estudiante ***** del P.E. de Ingeniería en
173 Alimentos, de acuerdo con la normativa 2008, artículo 57.

174 Una vez desahogados los puntos de la tercera sesión ordinaria, la Secretaria Académica
175 declaró concluida la sesión, siendo las 16:10 horas.



176 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 23 de agosto del 2022. La Secretaria Académica
177 del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **La Mtra.**
178 **Ma. Susana Pérez Camacho.** - Rúbrica.

179

180 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADÉMICA
181 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE
182 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
183 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
184 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

185

CERTIFICA

186 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
187 División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde
188 al **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**
189 **CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL**
190 **23 DE AGOSTO, aprobada por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo**
191 **CD2022-O04/081122-01.emitido en la cuarta sesión ordinaria del 08 de**
192 **noviembre de 2022. DOY FE.**